

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscripcion que no haya sido previamente pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10, Estranj. y Uti. 24.

Las SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN: En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

AÑO XIV.—NUM. 1.251 DE LA MANANA.

MADRID.—MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene ningún real decreto.

D. Manuel Hector y Guerrero, teniente coronel del cuadro de reemplazo, ha sido destinado de teniente coronel mayor del regimiento del Rey, primero de línea.

Por el ministerio de Marina se ha mandado que el vapor *D. Antonio Ulloa* quede incorporado á la escuadra del mando del comandante general del apostadero de la Habana.

La camarera mayor de Palacio participa á las señoras que por su clase y circunstancias puedan concurrir á los besamanos, que S. M. la Reina nuestra Señora se ha servido señalar la hora de las cinco de la tarde de hoy 19, para el que ha de tener lugar con el plausible motivo de sus días, asistiendo á este acto en traje de gala con manto.

En el año de 1809 habia en Madrid, incorporados al colegio, 95 abogados: en 1861 esta cifra ha subido á 1.438. De modo que en 48 años ha subido el número de abogados del colegio 1.065. La *Voz de los Ayuntamientos*, considerando excesivo el número de abogados que hay en España, propone para disminuirlo: reducir el estudio del derecho á la universidad central; que sea una sola la carrera del derecho, suprimiendo la de administración; que sean diez los cursos académicos de la carrera y ninguno pueda ejercer la abogacía sin ser bachiller, licenciado y doctor; que el grado de doctor no se pueda recibir antes de los 25 años; y que se eleven los precios de matrícula y de grados académicos siempre que sean gratuitos para los sobresalientes, porque así los pobres no encontrarán cerrada la puerta de esta carrera.

El príncipe Luis Felipe de Portugal, que ha sido proclamado en el vecino reino, era duque de Oporto, infante de Portugal, condestable del reino, duque de Sajonia, Coburgo Gotha, oficial superior de la marina lusitana, gran cruz de la orden militar de la Torre y Espada y clauvero de las tres órdenes religiosas, gran cruz de muchas órdenes extranjeras, caballero del Águila Negra de Prusia y de la Anunciata de Cerdeña y nació en el castillo de las Necesidades el 31 de octubre de 1838, teniendo por consiguiente 23 años cumplidos. Es joven activo y de una inteligencia superior que hace prever un halazguero porvenir para la nación vecina bajo su reinado. Ha viajado ya no solo por Europa, sino por Africa y la India, recorriendo todas las posesiones portuguesas, encargado de la pequeña escuadra que con tanta inteligencia ha mandado.

La renta de loterías ha estado espuesta en la última extracción á sufrir otra sangría como la de los cuatro millones recientemente pagados. Otro sugeto habia jugado tambien mil reales á terno seco, y de tres números acertó dos. Según nuestras noticias se han hecho jugadas aun mayores y mas atrevidas para la extracción inmediata.

Mr. Callaud, de Nantes, ha presentado á la academia de ciencias de París una Memoria llamando la atención de aquella corporación científica sobre los nuevos resultados que ha obtenido de su sistema de pila Daniel sin necesidad de vasos porosos. Estas pilas parecen en efecto ofrecer notables mejoras por la duración y continuidad de la acción, y muy especialmente por el poco consumo de sulfato de cobre en su entretenimiento. El gasto anual por elemento se calcula, por término medio, que es de 200 gramos. Las experiencias repetidas que se han hecho últimamente en distintas estaciones telegráficas, han sido completamente satisfactorias, y de esperar es, en vista del buen éxito alcanzado por Mr. Callaud, que su nueva pila se generalice pronto en todas partes.

Una carta de París que publica uno de nuestros colegas, dice: «Las cartas de Roma hablan de una demostración que hubo el 4 del actual, y refieren detalles muy tristes, y que dicen poco en favor de la dignidad del pueblo romano. En muchas banderas se leían inscripciones humillantes para Francia. El rey Víctor Manuel estaba designado con estas palabras: *Il Re Babbeo*, ó sea *El Rey Tonto*. Esto debe ser una venganza de los napolitanos, de los mismos que llamaron á su soberano *Rey Bomba*».

Las 994 casas que fueron devoradas en Glaris (Suiza) por un incendio en mayo último han sido tasadas por su valor real en 8.364.489 frs.; el mobiliario que se quemó en 4.086.745, formando un total de 12.651.232 frs. Las casas ó habitaciones habian sido aseguradas por 2.640.076 francos; el mobiliario por 1.411.958 frs.; de modo que deducida esta suma total de los seguros de la anterior, resulta una pérdida efectiva de 11.459.594 frs. Seis meses han trascurrido ya desde aquella noche fatal, y aun se encuentran aquí y acullá, separando los escombros, las brasas inflamadas cubiertas por la ceniza, y lo que es aun mas, hace pocos días en la que fue plaza principal de la villa se vieron papeles ardiendo y piedras hechas ascuas.

De Ceuta escriben con fecha 7 del corriente: «Hoy se embarcan en la urca *Niña* 148 penados de este establecimiento presidial, todos de cadena perpetua, con destino á Sanmaña en la isla de Santo Domingo. Van equipados de una manera brillante, gracias al celo desplegado por el director general del ramo para que en todos los presidios haya un repuesto de prendas y efectos, no solo para cubrir el servicio sino para estos casos extraordinarios. Cada confinado lleva dos vestuarios completos de lienzo de hilo, propios para el país á donde se dirigen, dos ó mas camisas, dos pares de alpargatas de cáñamo, mantas y todos los demas efectos necesarios para la limpieza y aseo de estos desgraciados, que van sin duda á emplear sus brazos en el mejoramiento de aquella grandiosa bahía, llamada á ser con el tiempo uno de los mejores astilleros que se conocen. Todas cuantas prendas llevan los penados son completamente nuevas.»

Ya hemos dicho que hoy días de Su Majestad la Reina, abre al público el señor infante D. Sebastian, su galería de pinturas. El objeto principal del señor infante, á juzgar por el interés que tiene en celebrar de esta manera los días de su Reina, ha sido abrir una nueva fuente al saber y un estímulo á la juventud estudiosa, para que rivalicen con provecho de su país y gloria del suelo que los vio nacer; esto prescindiendo del gusto y afición que se despierta entre los amantes de las bellas artes, con la vista de obras notables en la pintura. Seis salones constituyen la galería de Su Alteza, dispuestos con claraboyas y luces que han podido utilizarse del mejor modo posible para que no lastimen la vista detallada de las pinturas. Entre grandes y pequeños se cuentan colgados sobre 400 á 500 cuadros. Entre ellos hay muy notables y en extremo raros, puesto que no se conocen en España sus autores.

En el gran partido de pelota que se jugó días pasados en Vergara, perdieron los vergarese, que quedaron en cinco juegos para los once de que constaba el partido.

El día 12 llegó á Burgos en el tren de Madrid el eminentísimo señor cardenal arzobispo de aquella diócesis D. Fernando de la Puente. El repique general de campanas en la catedral y todas las parroquias, anunció su llegada, é inmediatamente se sintió una música debajo de los balcones de su palacio, que estuvo tocando largo rato. A la noche siguiente fué obsequiado con una serenata por los alumnos del seminario y colegio de San Carlos, iluminándose con inscripciones dedicadas á dicho señor eminentísimo, desapareciendo muchos voladores.

Ha sido nombrado catedrático de retórica y poética del instituto de San Isidro de esta corte D. Raimundo Miguel, uno de los profesores mas ilustrados del instituto de Burgos.

En la junta de fomento de la sociedad Valenciana de Agricultura del 18 del actual se habrá dado cuenta del ensayo que ha verificado el día 14 del mismo, de un arado piamontés facilitado por su dueño el socio D. Mariano Rojo; y se continuará la conferencia sobre la fabricación del vino, cuestion importante no solo para aquella provincia sino para muchas otras del reino.

La recolección del cacahute promete ser buena este año en Valencia.

El olivo se va reponiendo en Valencia de los reverses sufridos por el rigor del verano; habiendo notado algunos cultivadores que la excesiva sequedad y fuerza del frío de que ha triunfado este robusto árbol, han hecho desaparecer la enfermedad que le aquejaba, preparán-

dose buena cosecha para el año venidero.

La estación ha sido favorable á la sementera en Valencia, donde ya está casi terminada y promete buenos resultados, pues la templada temperatura del otoño y las abundantes lluvias prometen cosechas pingües.

Los duques de Oporto y Beja llegaron á Lisboa el 14 á las siete de la mañana. La primera noticia que tuvieron del fallecimiento de su augusto hermano D. Pedro, la recibieron á bordo del vapor al saludar el presidente del Consejo al infante don Luis con el título de rey, con el tratamiento de *Majestad*. Pocas veces se habrá oído este tratamiento con el dolor con que lo oyeron los jóvenes príncipes. El rey D. Luis I dió en seguida una proclama en que se lee la siguiente manifestación: «En el desempeño de la difícil misión que me está confiada, procuraré seguir los nobles ejemplos que me legó el virtuoso monarca tan prematuramente arrebatado al cariño de su pueblo. Observaré fielmente las instituciones políticas de mi país: está tan conforme con la prescripción de mis deberes, como con el dictamen de mis sentimientos. En cumplimiento de la carta constitucional de la monarquía, juro conservar la religion católica, apostólica romana, la integridad del reino, observar y hacer observar la Constitución política de la nacion portuguesa y demás leyes del reino, y procurar el bien general de la nacion en cuanto me sea posible. Este juramento será por mí ratificado en breve, en la próxima reunion de las Cortes generales de la nacion portuguesa. He resuelto que los actuales ministros y secretarios de Estado continúen en el ejercicio de sus respectivas funciones.»

El gobernador de Valladolid, para evitar las cuestiones que en el comercio suscita la falta de medidas de aridos en algunos ayuntamientos; se propone hacer adquirir á los que no la tengan, una medida fanega tipo, arreglada al pote Avila, y explicar en una circular las equivalencias que esta medida tiene con otras que el uso y la estipulacion han admitido.

En Algeciras parece que se ha descubierto hace días un atentado que se habia cometido en la mansion de los muertos. Según dicen, se extraian algunos cadáveres de los nichos de propiedad particular, introduciéndose en su lugar otros. Las autoridades civil y eclesiástica han tomado ya medidas en el asunto, siendo general la ansiedad en los que tienen los restos de objetos queridos en el cementerio, pues ya fijamente muchos no pueden saber á donde han ido á parar.

Las correspondencias de todos los pueblos de Castilla, dicen que las lluvias son generales en todos ellos: la sementera se presenta buena, y los precios de cereales inalterables y con tendencias á la baja.

El 14 eran tan fuertes las corrientes en el Estrecho de Gibraltar que muchos buques mercantes tuvieron que acogerse á los puertos de Algeciras y Málaga, esperando que calmase algo el tiempo para entrar en el Océano.

La representación del drama *El Cid* del Sr. Fernandez y Gonzalez está proporcionando grandes entradas á la empresa de Novedades y triunfos á sus actores, y el sábado recompensó el público los esfuerzos del Sr. Alba y de la señorita Rodriguez, prodigándoles ramos y palomas. Ayer continuaron en la Zarzuela con un lleno completo las representaciones de la linda obra de los Sres. Vega y Barbieri *Un tesoro escondido*, que promete grandes entradas á la empresa.

Es notable la actividad desplegada en las fabricas de fundicion dependientes del ministerio de la Guerra. En la de bronce de Sevilla durante el mes de octubre próximo pasado se han fabricado entre otros muchísimos efectos, 3.000 bombas y granadas ojivales de 42 c., y 7.106 de 8; 18 cañones rayados largos de 8; y 41 cortos de igual calibre.

En Málaga se va á promover activamente el segundo concurso para dar premios por acciones virtuosas.

En Cadiz se ha descubierto el incalificable crimen de haber dado muerte á un niño de dos años, su propia madre. El juzgado estaba instruyendo la causa, y la criminal se hallaba presa.

El Casino de artesanos de Badajoz, con el laudable deseo de fomentar y desarrollar las artes y la industria, ha acor-

dado celebrar exposiciones periódicas, y repartir algunos premios. La primera debiera verificarse en la proxima pascua de Navidad.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de ayer alcanzan al 16, y segun ellas, el trigo estaba el 14 en Cartagena, de 65 á 66, en Málaga, de 53 á 63; el 15, en Jaen de 45 á 49, en Murcia de 67 á 69, en Sevilla de 55 á 64, en Granada de 50 á 58; el 16, en Valladolid á 52 1/2, en Córdoba de 47 á 50.

La cebada estaba á iguales fechas, en Cartagena á 51, en Málaga de 28 á 56, en Murcia de 35 á 35 1/2, en Sevilla á 34, en Granada de 30 á 32.

El aceite en Cartagena á 69, en Málaga á 52, en Jaen de 55 á 58, en Sevilla á 51 3/4, en Córdoba á 58.

Una horrible desgracia acaba de acontecer en Bayona á una señorita española que se educaba en uno de los colegios de aquella ciudad. Iban de paseo las colegialas, cuando se encontraron con un carro que conducía una porción de sillares; las colegialas se dispersaron; pero la joven á que nos referimos se quedó arrojada á una pared para no ser atropellada por el vehículo, cuando al emparejar con ella y á un movimiento que hizo el carro, desprendióse de lo alto uno de los sillares que conducía, cayó sobre el pecho de la joven y la dejó en pocos instantes cadáver. Su familia, que se halla en Bayona, quedó sumida en la mas profunda consternacion.

Ha llegado al puerto de Santander, el bergantín goleta *Jesús, María y José*, procedente de la Guayra, con 2.500 fanegas de cacao caracas para Bilbao.

El puente misto de piedra, madera y hierro que se estaba construyendo sobre el Gálego, en Murillo, carretera de Francia, se ha hundido en uno de sus tramos al tiempo de colocarlo. Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia en el desplome.

Las abundantes lluvias que han caído en la Mancha, han preparado admirablemente los campos para la sementera, habiendo algunos donde se ven ya muy adelantadas las cebadas.

Ha sido nombrado quinto teniente de alcalde de Cádiz, D. Valeriano Hortal, cuyo cargo ha desempeñado otras veces.

Una nota biográfica que publica *El Nacional* de Oporto, empieza del modo siguiente: «El Sr. D. Pedro de Alcántara, María, Fernando, Miguel, Rafael, Gabriel, Gonzaga, Javier, Juan, Antonio, Leopoldo, Victor, Francisco de Asis, Julio Amelio, rey fidelísimo con el nombre de D. Pedro V, 50.º reinante de Portugal, y 26.º de los Algarves, 23.º duque de Braganza, 18.º de Barcelos, 20.º de Guimaraes, 22.º marqués de Villaviciosa, 24.º conde de Ourem, de Barcelos, de Faria y de Neiva, 26.º de Arrayollos y 21.º de Guimaraes, nació en el palacio de las Necesidades el 16 de setiembre de 1837.»

Terminados los negocios que le trajeron á Madrid ha salido para Málaga el Sr. D. Lino Villar y Lopez, quien ha dado antes de marchar un espléndido convite á los muchos amigos que tiene en esta corte.

En Villanueva y Geltru se han echado los cimientos del nuevo colegio de niñas que han de dirigir las hermanas de la Purísima Concepcion.

Ha regresado á Badajoz, el brigadier gobernador de la plaza Sr. Pavía, después de haber pasado algun tiempo con licencia en el vecino reino portugués.

En la subasta verificada en Sevilla de los terrenos vermos de las afueras de Triana, se presentaron muchos licitadores haciendo subir la vara cuadrada desde 30 rs., tipo de la subasta, hasta 87. Se cree que en brevela poblacion aumente mucho por aquellos sitios por ser una necesidad que reclama el grande acrecimiento en el vecindario.

El mercado de Valladolid estaba en una calma completa el día 16, habiendo sido nominales en su mayor parte las ventas que se habian realizado.

La empresa del teatro de la Princesa ha vuelto á contratar para lo que resta de año á la niña Pilar Ros que tantos triunfos ha conseguido en la escena valenciana, debiendo volver á principiar sus tareas con *La Archiduquesa* y *Lo que ha de ser*.

El día 16, á las diez de la mañana salió de Valencia el señor gobernador de la provincia con direccion á Murviedro para girar una visita á esta localidad, debiendo regresar al día siguiente. Acompañado á dicha autoridad el cronista de Valencia D. Vicente Boix, el arquitecto de la provincia D. Antonino Sancho y otras varias personas.

El liberalísimo periódico de Nápoles, *Il Pópulo d'Italia*, celebra el hecho de haber sido la noche anterior (la del 9) destruidos cuatro periódicos, por una porción de jóvenes, en su mayor parte estudiantiles. Los periódicos destruidos eran, segun *Il Pópulo*, «reaccionarios». Ya era la segunda vez que se repetía la misma hazaña en la libre ciudad de Nápoles.

El ex-general garibaldino Carbonelli ha pasado á la isla de Caprera á presentar á Garibaldi una exposicion firmada en Nápoles, rogándole que no se aleje de Italia.

Ayer por la mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Lisboa 17.

Ayer fondearon en este puerto los buques de guerra españoles «Isabel II» y «Villa de Bilbao». Dese que inmediatamente que sus comandantes se pusieron en comunicacion por tierra, se les comunicó la orden del gobierno español para que dejen estas aguas.

Anoche aun no habian dejado el puerto de Lisboa los buques de guerra españoles que recibieron orden de acudir allí cuando se dijo que corrían peligro nuestros compatriotas; pero esta detencion es hija absolutamente del mal caris que presentaba el tiempo; pues es positivo lo que se nos comunica de Lisboa en el despacho telegrafico que en otro lugar insertamos: que el gobierno español ha mandado retirar de Lisboa en vista de no existir recelo alguno de que se altere la tranquilidad en sentido hostil á los españoles.

Está ya contratado en Inglaterra, el ojo de hierro de 66 metros de luz, que ha de echarse sobre el Pisuerga frente al presidio de Valladolid, y en construcción la travesía que desde dicho puente, conduce á la estación del ferro-carril.

Muy pronto, segun nos escriben de Valladolid, vendrán al gobierno los planos de la carretera que en la provincia de Valladolid ha de construirse desde Riosco á Toro, y se empezarán los estudios de la de Cuellar, á Portillo. Si se observa que además de esto, se hallan en construcción siete carreteras, dos travesías y dos puentes, no podrá menos de elogiarse el celo de los ingenieros, y el del gobernador que se halla al frente de la administracion de aquella provincia.

Por la administracion de Hacienda pública de esta capital se anuncia que los establecimientos de fotografía, en los cuales se hacen y venden retratos, paisajes y otras pinturas y dibujos de daguerreotipo, en lienzo, papel, metal y otras materias, se ha dispuesto se incluyan en la sexta clase de la primera tarifa del subsidio industrial y de comercio, y en su consecuencia los interesados acudirán á dicha dependencia el 25 del actual para incluirse en el reparto de la contribucion territorial del año próximo.

El Sr. duque de Tetuan ha pasado bien la última noche, y se encontraba por lo tanto mas aliviado ayer por la mañana.

La Gaceta de Londres y algun periódico de París, han publicado ya el convenio celebrado entre Francia, Inglaterra y España para reclamar contra los agravios que ha inferido á las tres potencias el gobierno mejicano.

El vapor *Barcino* salió anteayer de Málaga con agua y viveres para nuestros presidios de Africa, de donde volvió tambien anteayer el vapor *Alerta*, que habia ido á conducir algunos individuos del ejército.

Ha sido electo diputado por el distrito de la Palma, en la provincia de Huelva, el oficial primero, secretario de la presidencia del Consejo de ministros, D. Alejandro Sáez y Saavedra. Anteayer, primer día de la eleccion, obtuvo 283 votos que fueron todos los emitidos.

El día 14 tomaron posesion de sus plazas de médicos del hospital de la Princesa, D. Marceliano Gomez Páncos y don Eduardo Gomez Nayarros: completo el número de los médicos de la beneficencia general, procedieron en el mismo día á la

electo su decano, habiendo sido agraciado el Sr. D. Leoncio de Sotomayor y Górriz, que ocupa el primer lugar en el escalafón.

Anteayer salió del arsenal y llegó a Cádiz el vapor *Ulloa*. Aquí tomará las tiendas de campaña que han de servir para la expedición a Méjico, é inmediatamente vendrá á Alicante para conducir á Cuba al señor marqués de los Castillejos.

En la casa llamada de Astrarena, calle de Fuencarral, esquina á la Red de San Luis, estalló ayer mañana á las seis un incendio en la parte alta. La circunstancia de hallarse establecidas en aquel edificio las oficinas de varias sociedades de crédito en que están interesados muchos millares de familias, causó bastante alarma; pero felizmente ninguna de dichas oficinas ha padecido lo mas mínimo. El incendio apareció en una guardilla trasera y á las ocho estaba completamente apagado.

Todavía ayer no había nada definitivo en la cuestión de los archivos napolitanos. El baron Tecco, á lo que parece aguarda instrucciones de su gobierno. Pero no han disminuido las probabilidades que anteayer existían de que esta cuestión no será la que produzca un rompimiento entre las cortes de Turin y de Madrid.

Ayer, según se sabe por telegrafo, ha mejorado el tiempo en la costa de Cádiz; lo que ha permitido que salga de dicho puerto el vapor *Barcelona* para Santander.

Ayer tarde el duque de Tetuan se encontraba tan aliviado que ha mostrado intenciones de asistir mañana á los debates del Senado sobre el discurso de la Corona. Ayer ha dejado el lecho y despacha ya los mas precisos negocios.

En el vapor correo que sale de Cádiz el 20 para la Habana, marcha el coronel Escalante, ayudante del señor marqués de los Castillejos y encargado por el gobierno de llevar pliegos al capitán general de la isla de Cuba.

S. M. la Reina ha señalado las dos y dos y media de la tarde de hoy, para recibir á las comisiones del Senado y del Congreso que acudirán á felicitarla con motivo de ser sus dias.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 18.
El general Ciadini ha dejado el mando del cuarto cuerpo de ejército y ha salido para Paris.

Londres 18.
La «Gaceta de Londres» dice que el convenio relativo á la intervención en Méjico, está conforme con las cláusulas ya conocidas. Las potencias aliadas se comprometen á no intentar ninguna adquisición de territorio, y á respetar el derecho de los mejicanos á elegir libremente gobierno.

El proyecto de contestación al discurso de la Corona leído ayer tarde en el Congreso, dice así.

SEÑORA:
El Congreso de los diputados, que nunca deja de compartir con V. M. así las satisfacciones de Reina como las amarguras de madre, participo ante la augusta presencia de V. M. de la adición de la madre apenada con la pérdida de una prenda querida, y del placer que manifiesta la reina amante de su pueblo, siempre que deja oír su cariñosa voz en el seno de la representación nacional, baluarte firme de su trono, para inaugurar las elevadas tareas parlamentarias.

Congratúlase el Congreso de que las relaciones de España con las potencias de Europa continúan siendo tan amistosas como lo eran al terminar la anterior legislatura.

Objeto constante el Padre común de los fieles de la tierna veneración y filial cariño de V. M., la solicitud con que V. M. ha procurado y procura que los gobiernos de las naciones católicas estudien concienzudamente los medios de afianzar en derredor de su sólo la paz y seguridad necesarias para ejercer con independencia las augustas funciones de su sagrado poder, propia es de los sentimientos religiosos que atesora el piadoso corazón de V. M., sentimientos de que ha participado siempre todo el pueblo español, y á impulso de los cuales acometieron nuestros mayores y dieron dichosa cima á tantas y tan nobles y tan gloriosas empresas.

Satisfactorio es que en el arreglo celebrado con Venezuela, al tiempo que se conviene en hacer á los súbditos de vuestra magestad las reparaciones que la justicia reclamaba y la honra nacional exigía por los atentados con ellos cometidos, se hayan establecido las garantías necesarias para evitar su funesta repetición. Y si aquellos u otros semejantes desmanes á pesar de la estipulación, lo que no es de presumir, se reprodujesen, seguro está el Congreso de que el gobierno de V. M. desplega de todo aquel rigor

sariable y enérgico que ha dado á pruebas cuando tiene que vindicar la honra nacional.

Este doloroso caso ha llegado ya con la república mejicana. Roto en ella un convenio semejante por la mane desgaradora de la anarquía que está destruyendo aquel desventurado país y haciéndole objeto de escándalo y de lástima al mundo, la repetición de criminales excesos contra los españoles obligó al gobierno de V. M. á tomar la severa é imponente actitud de quien apura el suministro de ser el demandante de razonables satisfacciones y se trueca en vindicador de intolerables agravios.

En tal estado, dos grandes naciones, aliadas nuestras, reciben también ultrajes en aquella infortunada república: común ya la ofensa, común debía ser también la demanda de reparación, comunes y acordes los medios de exigirla y de obtenerla. Grandemente se complace el Congreso de los diputados en que Francia, Inglaterra y España se hayan entendido y concertado tan felizmente en este punto. De esperar es que la presencia del triple pabellón y de las fuerzas combinadas marítimas y terrestres de las tres potencias en las costas mejicanas, espectáculo grandioso y en aquellas regiones nunca y en niágun tiempo visto! hará entrar en reflexion y en deber á los hombres y á los partidos que traen despedazado aquel suelo. Si por resultado de esta acción colectiva se restableciese la paz y con ella un gobierno sólido, independiente y digno, Méjico, que debió á España su primera civilización, le debería también en mucha parte otro inmenso beneficio.

Una de las primeras joyas del Nuevo Mundo con que el inmortal Colon enriqueció la diadema de Isabel la Católica, desprendida después por causas lamentables, y de nadie ignoradas, ha vuelto á adornar la corona de la segunda Isabel de Castilla. El nombre de *Española* con que el gran almirante bautizó aquella Isla, parecía augurar el destino que la Providencia, en la distribución de los grandes grupos de la familia humana le tenía deparado. La espontaneidad con que los dominicanos oprimidos de infortunios, volvieron los ojos á la Reina de las Españas, la nobleza con que manifestaron su deseo de reincorporación, los recuerdos de cuatro siglos que invocaron no podían menos de hallar eco en el corazón, siempre generoso de V. M.

La aceptación de sus votos, celebrada con júbilo en Santo Domingo, fué también aplaudida en España, porque los dominicanos acertaron á hacer revivir las simpatías de sus antiguos hermanos. ¡Plegue al cielo que la acción de un gobierno benéfico y justo, que ya han empezado á experimentar, los anime mas y mas en su amor á España!

Es de esperar que la perturbación que agita otros Estados del Nuevo Mundo, no afectará esencialmente los intereses de nuestra nación, la cual mantiene, con satisfacción del Congreso, amistosas relaciones con las demás potencias de América.

Con el deseo de remover las graves dificultades sobrevenidas en Marruecos, para la ejecución del tratado que siguió á la guerra de Africa, tan abundosa en triunfos, y á la paz de Vad-Ras, tan oportuna como honrosa, vino á esta corte como embajador enviado por el Sultán, el príncipe Muley-el-Abbas, su hermano; testimonio inequívoco de la confianza que le inspira y de la aventajada idea que han formado del carácter, del poder y de la hidalguía de la nación vencedora. En esta idea deberán afirmarnos las modificaciones que en la forma del pago de indemnización se han hecho al tratado, sin alterar su esencia y conservando en su primitivo vigor los derechos adquiridos. Habida consideración al estado de aquel imperio, y quedando incólume la dignidad española, bien sienta la generosidad en la diplomacia después de probada la superioridad en la pelea.

¡Lástima grande que tras un cuadro exterior tan halagüeño haya tenido V. M. y tenga el Congreso que recordar sucesos sombríos ocurridos en el interior, tales como los que conmovieron, pasageramente por fortuna, algunos pueblos de nuestras provincias meridionales! Escenas deplorables que por desgracia dejan en pos de sí huellas siempre dolorosas y á veces indelebles. En medio de la amargura que tan criminales tentativas producen, el Congreso celebra que para el restablecimiento del orden y para el castigo de los culpables no haya necesitado el gobierno apelar á medidas extraordinarias, que á la vez esparcen la alarma y la agitación mas allá de lo conveniente y justo, y que le haya bastado dejar espedita la acción de los tribunales que para casos de esta índole señalan las leyes.

Es de aplaudir la actitud con que el gobierno se dedica á perfeccionar la organización de nuestro ejército, cuyo valor disciplina y lealtad son tan recordadas que casi es de sobra encarecerlas, y no es menos plausible el afanoso celo con que átmadamente impulsa y fomenta y promueve el desarrollo de nuestra marina con el buen propósito de hacerla re-

conquistar á fuerza de infatigable y regularidad perseverancia el poderío que en otros tiempos alcanzó y del que la hición de descender errores é infortunios que lamentamos.

Con toda sinceridad desea el Congreso que el examen de los proyectos de leyes administrativas, todavía pendientes, dé por resultado y fruto que los municipios y las provincias obtengan la amplia intervención que el gobierno reconoce correspondientes en la dirección de los negocios y en la gestión de sus intereses, sin que por eso se prive á la autoridad de los medios que necesita para conservar en todas partes el orden público.

Desea igualmente el Congreso como el gobierno de V. M. que la libertad de la imprenta este garantida por una ley que deje ancho campo á la emisión del pensamiento y reprima á la vez los excesos de las pasiones, conciliando esta libertad con el respeto á los principios tutelares en que descansa el orden político y social.

Una reforma de la ley electoral que acierte á corregir los abusos que el interés privado y la pasión política han hecho cometer con harta frecuencia en el ejercicio del mas precioso de los derechos constitucionales; que ponga coto á las coacciones y á las artes de mala ley; que entrene las violencias y no deje impunes el fraude y el dolo; que de la conveniencia estension al sufragio y haga que de las urnas brote la verdad; que traiga al Parlamento la representación genuina de todos los intereses legítimos con razonables garantías de que no habrán de ser bastardeados, es, Señora, uno de los mayores anhelos del pueblo español.

El Congreso de los diputados, que desea recobrar el pleno ejercicio de sus prerrogativas, y ver afianzado el principio de la desamortización, ha oido con singular placer de los augustos labios de V. M., y acogido con satisfacción, la promesa de que el gobierno mismo pondrá á las Cortes en aquel sentido, y para llenar aquellos fines, la derogación de la reforma constitucional.

Los presupuestos generales del Estado para el año próximo, serán examinados con toda madurez y detencion, y el Congreso se complace en saber anticipadamente que los impuestos actuales, bastan para cubrir los gastos ordinarios, sin necesidad de exigir nuevos sacrificios á los pueblos.

Con gusto examinará tambien cuantas medidas se le presenten encaminadas á perfeccionar la instruccion pública, fuente de civilización y uno de los fundamentos de la grandeza de las naciones. V. M. puede contar igualmente con la cooperación activa de los diputados para todo lo que tiende á dar un acertado impulso á las obras públicas; á la ejecución de canales de riego; á la formación de leyes sobre crédito territorial y á cuantos proyectos de interés y utilidad nacional le hayan de ser presentados.

La maternal solicitud de V. M. en favor de las provincias de ultramar corresponde al anhelo que V. M. muestra constantemente por el bienestar de todos los pueblos que forman parte de esta monarquía. Instituciones y reformas probadas ya en la península y llevadas á aquellas provincias, deberán mejorar su administración y prepararlas á recibir en sazón oportuna las demas que en lo sucesivo parezcan útiles y acomodadas al régimen y especiales circunstancias de aquellas partes interesantes de los dominios españoles.

Señora, el engrandecimiento, la importancia y la consideración que, al abrigo de la estabilidad y de la observancia del régimen constitucional va de algunos años á esta parte recobrando esta nación á los ojos del mundo (que ya no oculta estarlo viendo con admiración), comprometen gustosamente así al Congreso como al gobierno de S. M. á no desmayar ni descansar en esta obra de regeneración para ir conduciendo nuestra amada patria á los altos destinos que sin duda le están preparados y legar á la historia las grandezas de las que ya cuenta el reinado de V. M.

Ayer no celebró reunion la alta Cámara.

SEGUNDA EDICION.

Ayer hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Naples 17.
Chiavone ha tenido que refugiarse en los montes de Senoba Rocca y Guglielma, pues habiendo tratado de volver á los Estados Pontificios no pudo conseguirlo á causa de la persecucion de las tropas. Borges ha aparecido de nuevo con 200 reaccionarios y ha saqueado á Treviño y Lasandra, siendo rechazado de otros pueblos. Una diputación de las poblaciones de la basiliata se ha presentado á Lamarmora, pidiéndole adopte medidas energicas.

Varsovia 17.
Son tantos los insultos contra los militares y tantas las contra-

venciones á lo que prescribe el estado de sitio que será preciso proclamar la ley marcial. Ha sido preso el administrador de la diócesis arzobispal de Varsovia y se atribuye esta prisión á la insistencia de este funcionario en tener cerradas las iglesias.

Paris 17.
El navio francés «L'Imperial» ha sido presa de las llamas en la rada de Valparaíso. Para acabar de destruirlo se tiraron sobre él mas de cien cañonazos. Por último hubo que volar la Santa Bárbara y el sacudimiento fué tal que se rompieron los cristales de las casas de las calles inmediatas.

El «Pays» rectifica una noticia, diciendo que no ha sido desterrado el cardenal Andrea, sino su secretario.

La prensa alemana no solo aprueba los principios económicos de Fould, sino que pide sean aplicados á la Confederación Germanica.

El Parlamento de Turin se abrirá sin discurso de la corona.

Se anuncian dos discursos importantes, uno de Ricassoli sobre la situación política, y otro de Bastogui que dará datos sobre la cuestión financiera.

Las diferencias entre Francia y Suiza se arreglarán directamente entre ambos países. Es falsa la noticia de que Suiza se proponia someter la cuestión del valle de Dappes á las naciones signatarias del acta final del Congreso de Viena.

El embarque de las fuerzas francesas que han de formar la expedición á Méjico, ha empezado en Meers-el-Kebir, puerto de Oran, y ya habia sido embarcado un batallón del segundo regimiento de zuavos, un peloton montado del segundo regimiento de cazadores de Africa, varios destacamentos de ingenieros, el tren de artillería, los obreros de la administración militar y los enfermeros.

Paris 18.
El 3 interior español, á 00 00; el 3 exterior á 00 00; la diferida, á 00 90 y la amortizable, á 17 00; el 3 francés, á 69-65, y el 4 1/2 á 96 35.

Londres 18.
Los consolidados quedaban de 92 1/2 á 5/8.

Por la dirección general de administración militar se ha mandado que en lo sucesivo se tome razón por las intervenciones del ramo, de todos los diplomas de las cruces pensionadas, y de las cédulas de premios de constancia, y de cuantas lleven consigo el abono de algún haber, aun en el caso de que estos documentos sean anteriores á la fecha de 7 de junio último.

Se ha dado orden para que cese de funcionar la intendencia militar denominada del litoral, la cual fué creada al emprenderse la campaña de Africa, para atender con mas presteza y regularidad á las necesidades del servicio, tan apremiantes en aquellos momentos. Las oficinas de esta dependencia se hallaban en Cádiz, y todos los efectos, enseres y utensilios que corrían á su cargo, han sido entregados á la intendencia general de Andalucía.

Se ha autorizado al comandante en jefe de la expedición destinada á Méjico, señor marqués de los Castillejos, para que elija sus ordenanzas y escribientes, del cuerpo de ingenieros de la Península, con agregación al batallón de la misma arma que forma parte de la guarnición de Cuba; y se ha dispuesto asimismo que los jefes y oficiales agregados al cuartel general, elijan sus asistentes en las filas del ejército de la citada Antilla.

Han sido comunicadas por el ministro de la Guerra al director general de sanidad militar y á la vicaría general, las ordenes oportunas para que provean las plazas de médico y capellan del batallón de artillería que se ha de organizar en Aranjuez, para pasar después á la isla de Santo Domingo.

En la subasta de generos cobrizos procedentes de las minas del Estado, que tuvo lugar el sábado último, se presentaron varias proposiciones, que representaban cantidad mucho mayor que la que se subastaba, y á precios aceptables. La adjudicación fué hecha á favor de los autores de las tres proposiciones que á continuación se expresan: una de 4,000 arrobas al tipo de 92 rs. y 10 céntimos; otra de 3,000 á 88, y la tercera de 19,000 á 87-15.

Anoche, según estaba anunciado, se inauguraron las cátedras del Ateneo científico y literario. El discurso del Sr. Martínez de la Rosa, dignísimo presidente de la asociación, fué escuchado con religioso silencio, y saludado á la conclusión con una salva unánime de aplausos, por la numerosa concurrencia que ocupaba el estenso salón destinado á las cátedras,

entre la que se hallaban muchas de nuestras eminencias políticas y literarias. Este discurso, tan bello en sus formas, como nutrido de doctrina y matizado de pensamientos elevados y completamente nuevos, versó sobre el espíritu de sistema, y sus tendencias pueden condensarse en estas palabras, con que terminó su brillante peroración el honorable presidente: «La falta de sistema impide crecer la yerba; pero el eseso la ahoga».

Es probable que la comisión del Congreso encargada de felicitar hoy á S. M., estrene los nuevos coches destinados para los actos solemnes á que deben asistir oficialmente los representantes de la Cámara popular. Decimos que es probable, porque anoche se dudaba todavía atendiendo á que el estado lluvioso de la atmósfera y el de las calles, cubiertas de lodo hasta el extremo que en Madrid es tan frecuente en dias de lluvia, pudiera ser causa de que se estropearan estos elegantes y preciosos carruajes.

Un tren de mercancías de la línea de Zaragoza, chocó ayer mañana con un wagon, parado entre las estaciones de Cervera y Tarrega, rompiéndose ocho furgones cargados. No han ocurrido desgracias personales.

Parece cosa decidida que los Sres. Pacheco, Roda y Gomez de la Serna, serán los primeros en combatir en la alta Cámara el mensaje régio. El Sr. Pacheco se ocupará, según *La Epoca*, de su cuestión personal, que luego, al parecer, se ha hecho política; el Sr. Roda se ocupará de combatir al gabinete por su conducta en los sucesos de Loja, y el Sr. Gomez de Laserna tratará de la política general interior del gabinete, y singularmente de los asuntos concernientes á Gracia y Justicia.

El *Times* ha consagrado un artículo al examen del discurso de la Corona, que honra mucho á España; y el mismo *Nord*, que tanto nos ha combatido, aunque supone que todavía hay males en nuestro país, se espresa en terminos sumamente benévolo respecto de nuestra política extranjera.

La Confederación Helvética, deseosa de intimar sus relaciones con España, ha nombrado á Mr. Chouppny su consul general en nuestra corte. Anteayer monseñor Chouppny se presentó al señor ministro de Estado, y le manifestó la simpatía y la admiración que siente la Suiza por nuestro país, cuyos progresos materiales y cuyos gloriosos triunfos son confesados y reconocidos por toda Europa. Mr. Chouppny se espresó en los terminos mas lisonjeros para nuestra patria.

Ayer ha tenido lugar en la dirección de consumos, casas de moneda y minas, una subasta de generos plomizos, procedentes de las minas que posee el Estado en el distrito de Linares. Entre las varias proposiciones presentadas han sido aceptadas las siguientes: una de 3,000 quintales de plomos de primera, á 65 reales quintal; otra de 34,625 á 62 rs. y 50 céntimos; otra de 3,205 quintales de segunda clase, á razon de 39 rs. 53 céntimos.

El *Pueblo* dice que sabe de positivo que muchos senadores disidentes votaron al Sr. D. Claudio Anton de Luzuriaga para presidente de la comisión de contestación al discurso de la Corona.

Repetimos que no hay absolutamente nada de cierto en la noticia que anoche repite y amplía *El Pueblo*, de haber presentado su dimision el digno general Zabala, ministro de Marina.

Después de decir *La Epoca* de anoche que la cuestión de los archivos napolitanos no está resuelta todavía, y que la larga conferencia del sábado, á que asistió el embajador de Francia, como mediador oficioso á juicio de nuestro colega, no produjo un acuerdo definitivo, y que es de esperar que aun han de transcurrir algunos dias sin que lo haya; añade que de la prudencia y buen sentido de las personas que tratan el negocio, hay derecho á esperar que quedará á salvo la dignidad de ambas naciones, así como los principios de justicia que guian á España.

El *Pensamiento Español* dice que en vista del proyecto de contestación leído ayer en el Congreso, algunos diputados disidentes son de opinion de que no debe combatirse al gobierno que lo acepta, pues difícilmente podrían ni el Sr. Rios y Rosas, ni los progresistas puros, mostrarse mas liberales que la comisión, de acuerdo con el ministerio, se muestra en aquel documento.

El Sr. D. Juan Bravo Murillo, de cuya grave enfermedad hemos dado noticia, continúa algun tanto aliviado.

Desde ayer ha entrado á formar parte de la redacción de *El Reino*, encargándose al propio tiempo de su dirección, el Sr. D. Pedro Mendo de Figueroa.

No sabemos de donde habrá sacado El Pueblo la estupenda noticia de que al nombramiento del bizarro general Prim para general en jefe de la expedición a Méjico...

El 8 del corriente llegó a Mahon el vapor Marqués de la Victoria conduciendo a su bordo el segundo batallón de regimiento de Granada...

Ayer se han vendido en el mercado de Madrid 1370 fanegas de trigo de 58 a 73 reales. La cebada se vendió de 52 a 54 y la algarroba a 46.

El ministro de Hacienda ha facilitado al de Fomento los fondos consignados en presupuesto para las atenciones que le son propias...

S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido señalar la hora de las tres de la tarde del día de hoy para el besamanos general...

El espíritu de oposicion enlaza las cosas mas distantes entre sí. ¿Qué tendrá que ver la garantía que el Banco de Bilbao exija para descontar valores sobre la plaza...

Esa idea de que un Banco de la estension del de Bilbao se resienta por un par de millones que destina a una operacion en la que entran las demas de la Peninsula...

El 12 por la noche recibió el señor comandante del vapor portugués de guerra Lince, fundeado en el puerto de Vigo...

CONGRESO. — SESION DE AYER 18.

A las dos y media abre la sesion el señor presidente Martinez de la Rosa.

El Sr. Ribó pregunta al señor ministro de Fomento si está dispuesto a traer al Congreso una nota circunstanciada de las obras de carreteras subastadas desde que fué llamado a los consejos de la corona...

El señor ministro de Fomento contesta que no tiene inconveniente en traer al Congreso lo solicitado por el Sr. Ribó.

El Sr. Prats y Soler aplica al señor ministro de Fomento que diga si son ciertas las gestiones hechas por él para que se construya la carretera de Villanueva y Geltrú por la costa.

El señor ministro de Fomento dice que la carretera en cuestion es necesaria, y que el Sr. Prats y Soler ha gestionado con la insistencia propia de los diputados catalanes...

El Sr. Gomez de Luarca pide la palabra para rectificar algo de lo dicho por el señor Ribó, pero no puede hacer uso de ella por no consentirlo el reglamento.

El Sr. Burriel hace una pregunta relativa a la tardanza lamentable de la empresa del ferrocarril de Madrid a Zaragoza en terminar la linea.

El señor ministro de Fomento contesta que el gobierno tiene presentado un proyecto de ley concediendo prorogar a varias compañías constructoras, contándose entre ellas, la citada por el señor Burriel.

El Sr. Ribó renuncia el dirigir otra pregunta al gobierno por ser sobre lo dicho por el Sr. Burriel.

El señor ministro de Fomento, de gran de uniforme, ocupa la tribuna, y lee varios proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios al ministerio de su cargo para cubrir algunas atenciones, así mismo extraordinarias.

El señor ministro de Gracia y Justicia reproduce el proyecto de ley presentado en la anterior legislatura sobre la reforma del notariado.

El Sr. Sancho pregunta al señor ministro de Fomento si una vez aprobados por el gobierno los parajes en que deban levantarse las estaciones de una vía férrea, puede la empresa constructora hacer variacion alguna, como tiene entendido que quiere hacer la del camino de hierro de Madrid a Zaragoza.

El señor ministro de Fomento contesta que no pueden hacer tales variaciones sin la autorizacion del gobierno, y que

cuando este acuerda alguna, es siempre en bien de los intereses de los pueblos.

Se da lectura de los nombres de los individuos que han de formar la comision del Congreso que ha de pasar hoy a felicitar a S. M. en su dia.

Igualmente se leen varios documentos correspondientes al despacho ordinario.

El Sr. Lafuente, presidente de la comision encargada de redactar la contestacion al discurso de la Corona, lee el proyecto formulado por la misma comision.

Piden la palabra en contra los señores Aparici y Guizarro, Gonzalez Brabo, Calvo Asensio, Castro, Garcia Gomez y otros.

Después de un pequeño debate entre los Sres. Castro y O'Donnell (D. Enrique) con la mesa, sobre el orden con que habian sido puestos en listas los señores que han pedido la palabra en pró y en contra, se entra en el orden del dia.

Se aprueban las actas de Piedrahita, Guernica, Guadix y Aracena.

Juran dos señores diputados.

Se aprueban los dictámenes de la comision de peticiones señalados con los números del uno al once.

Se acuerda que el Congreso se reunirá el miércoles en secciones, y se levanta la sesion a las cuatro menos cuarto.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy. — Santa Isabel, reina de Hungría.

Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde vísperas a San Félix de Valois y reserva. — En la capilla del Monte de Piedad, comienza una devota novena a la Virgen del Socorro...

El señor ministro de Fomento contesta que no pueden hacer tales variaciones sin la autorizacion del gobierno, y que

to, predicando por la tarde D. Ambrosio de los Infantes. — Continúan por la noche la novena y sufragos por las Almas del Purgatorio, predicando en Santo Tomás D. Basilio Sanchez, en Italiano D. Ambrosio Infantes; en San Ignacio D. José Sevilla, y en el Carmen Calzado sin sermón. — Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Suceso en la Capilla de Palacio, ó la de las Victorias en la Encarnacion.

Orden de la Plaza. — Servicio para hoy. — Parada: Toledo y Barastro. — Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel primer comandante de Barastro, D. Manuel Contreras y Trillo. — Jefe de día: Señor comandante capitán de Galicia, D. Bartolomé Terrer y Galves. — Visita de hospital: Coraceros de Borbon, segundo capitán. — El general gobernador, Serrano del Castillo.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

Table with columns: Cotizacion Oficial, Cambs, Observac. Rows include: 5 cons. al contado, 49-75; 5 dif. al contado, 48-83; Efectos públicos, 5 dif. al fin del mes, 47-35; Amort. de primera, 57-73; Personal, 21-70; De abril de 4,000, 97-18; De junio de 2,000, 96-34; De agosto de 2,000, 95-09; De julio de 2,000, 95-25; Obras públicas, 95-40; Canal de Isabel II, 108-90; Oblig. del Estado, 92-50; Banco de España, 210-00.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real. — A las 8 1/2. Funcion 33 de abono. — Lucia di Lamermoor. — Principe. — A las 8 de la noche. — Sancho Garcia. — B. i. e. — El amante prestado. — Circo. — A las 8. — La mina de oro. — Verdades. — A las 8. — Mujer gascona y marido infiel. — Baile. — La familia del boticario. — Zarzuela. — A las 8. — Un tesoro escondido.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. de Zuloaga Hilarion

ANUNCIOS.

TRONCO DE CABALLOS. Se vende un tronco de caballos gordos de nueve años de edad, buena presencia, alzada y gran resistencia para el trabajo...

SE VENDE UNA BERLINA. Se venden caballerías ó sin ellas. El portero de la calle del Rio n.º 6, 8 y 10 la enseñará de siete a diez de mañana.

POR PROVIDENCIA DEL SEÑOR JUEZ DEL DISTRITO DE MARAVILLAS de esta corte, y por la escribanía de número de D. Cipriano Perez, á instancia de la Ilma. Sra. doña Sabina de Miera y demás testamentarios y herederos del Ilmo. Sr. D. Gaspar Mirra de Soliveras se saca á pública subasta voluntaria, y bajo el pliego de condiciones que existen en la escribanía, los bienes siguientes: Una casa sita en esta corte en la calle de Atocha, n.º 40, nuevo, manzana 135, que produce en la actualidad 23,000 rs. de renta anual...

INGRESOS hasta hoy, reales céntimos... 36.325.061'20. Los fondos se repartirán á voluntad de los interesados, con cinco dias de aviso.

LA BENEFICIOSA, ASOCIACION para colocar economia y capitales.

VAPORES-CORREOS, DE A. Lopez y compañía. Servicio de gran velocidad en combinacion de los ferro-carriles de Madrid y Paris.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS, SOCIEDAD DE CRÉDITO CON GARANTIA. Direccion y oficinas, calle de Atocha, números 22, 24 y 26, principal.

Ofrece á los imponentes el interés fijo de un 14 por 100 al capital impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 á 10,000 reales, y pasado de esta última suma será objeto de contrato particular.

REVOLVERS. — GRAN SURTIDO en todos precios. — Calle Mayor, n.º 1. Almacén del precio fijo.

DILIGENCIAS-POSTAS DE los ferro-carriles de Madrid y Pamplona. De Madrid á Bayona en 34 horas. París en 54 horas. Zaragoza por Tudela en 25 horas.

LA BENEFICIOSA, ASOCIACION para colocar economia y capitales.

INGRESOS hasta hoy, reales céntimos... 36.325.061'20. Los fondos se repartirán á voluntad de los interesados, con cinco dias de aviso.

VAPORES-CORREOS, DE A. Lopez y compañía. Servicio de gran velocidad en combinacion de los ferro-carriles de Madrid y Paris.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS, SOCIEDAD DE CRÉDITO CON GARANTIA. Direccion y oficinas, calle de Atocha, números 22, 24 y 26, principal.

SOBRE EL 25 DE NOVIEMBRE saldrá del puerto de Valencia directamente para la Habana la acreditada y velera fragata Panchita, admitiendo pasajeros. La despachan en el primer punto los Sres. Pons y Compañía, frente á San Juan del Mercado.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Edicion de gran lujo en figurines iluminados de gran tamaño. El diario de la familia al cual va unida á la importante seccion con el título de la moda elegante, es una publicacion digna de figurar en el gabinete de la señora mas elegante.

CAPITALES. DOTES. REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR. Rentas á voluntad. Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860.

SITUACION EN 30 DE SETIEMBRE DE 1861. NUMERO DE POLIZAS. CAPITAL SUSCRITO. 2.966 17.325.392 R. CONSEJO DE VIGILANCIA. Sr. D. Antonio Murga, propietario. Sr. D. Aniceto Puig, jefe de administracion de primera clase, ex-diputado á Cortes y propietario. Excmo. Sr. D. Nazario Carriguiri, ex-diputado á Cortés, banquero y propietario. Sr. D. Vicente Rodriguez, diputado á Cortés y propietario. Sr. D. José Reus y Garcia, ex-diputado á Cortés, propietario y abogado.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta á voluntad y renta vitalicia.

CARBONES INGLESES. — ES- presamente para chimeneas y cocinas económicas puesto en casa de los consumidores. Los pedidos casa de los Sres. Bawington y compañía, Alcalá 36, principal derecha.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Edicion de gran lujo en figurines iluminados de gran tamaño. El diario de la familia al cual va unida á la importante seccion con el título de la moda elegante, es una publicacion digna de figurar en el gabinete de la señora mas elegante.

CAPITALES. DOTES. REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR. Rentas á voluntad. Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860.

SITUACION EN 30 DE SETIEMBRE DE 1861. NUMERO DE POLIZAS. CAPITAL SUSCRITO. 2.966 17.325.392 R. CONSEJO DE VIGILANCIA. Sr. D. Antonio Murga, propietario. Sr. D. Aniceto Puig, jefe de administracion de primera clase, ex-diputado á Cortes y propietario. Excmo. Sr. D. Nazario Carriguiri, ex-diputado á Cortés, banquero y propietario. Sr. D. Vicente Rodriguez, diputado á Cortés y propietario. Sr. D. José Reus y Garcia, ex-diputado á Cortés, propietario y abogado.

LA PENINSULAR es una vasta compañía que abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida. Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta á voluntad y renta vitalicia.

PRECIOS FIJOS. GRAN ALMACEN TRES AÑOS DE GARANTIA. DE RELOJES, CALLE DE CARRETAS, NÚMERO 27, PRINCIPAL. — MADRID.

El dueño del almacén avisa á su numerosa parroquia, que ha llegado un gran y variado surtido de relojes. Para poder cumplir con la garantía de los tres años, tenemos un género especial, á fin de que el comprador no sea molestado ni nosotros perjudicados, y para poder asegurar la marcha de nuestros relojes, no solamente por el tiempo ya fijado, sino para mas años tambien, hemos, como fabricantes, atraído en la construccion de nuestros relojes, las últimas perfecciones conocidas hasta hoy.

LA UNION, COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS. Autorizada por Real decreto de 31 de diciembre de 1856. Establecida en Madrid, calle de Fuencarral, n.º 2.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, propietario, ex-ministro de la Gobernacion y de Hacienda, presidente. Excmo. Sr. conde de Villanueva de la Barca, senador del reino, vice-presidente. Sr. D. J. Singher, ex-director general de esta compañía.

RAMO DE INCENDIOS. LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado ó dentro de los 15 dias siguientes á su arreglo.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las operaciones que la compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana. Las establecidas hasta el presente, son: 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra.

SE VENDE A UN PRECIO MUY... ZAPATILLAS... EL DIA Y DEL CORRIENTE SE... DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO... REGALO... SE REGALA UN...

CAJA DE SEGUROS SEGURO MUTUO DE QUINTAS ESTABLECIMIENTO DE MELLADO. CAPITALS A PLAZO FIJO Y VOLUNTARIO. Mii reales anuales dan un capital de mas de 56.000 rs. en 20 años...

MR. LOUIS ERNEST, CIRUJANO EN VISTA DE PARIS Y DE SEVILLA, PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y DE SEVILLA. DIENTES Y DENTADURAS...

DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITAL. DELEGADO REGIO, EL ILMO. SR. D. ANGEL GARCIA SEGOVIA.

QUE BARATURA.—UNA CAJA DE PAPEL LINGLES SUPERIOR, QUE N. CAJA, CANTO DORADO, CIENTOS SOBRES...

CAJA NACIONAL, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA. CAPITAL SOCIAL.—DIEZ MILLONES DE REALES.

MONTEPIO UNIVERSAL, COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 31 DE OCTUBRE.

OCASION EXTRAORDINARIA de comprar buenos lienzos alemanes, mantelerias de Sajonia, pañuelos de batista. CALLE DE ALCALA, NUMERO 10, CUARTO PRINCIPAL.

DELEGADO DEL GOBIERNO.—SR. D. JULIAN JIMENO Y ORTEGA, OFICIAL CESANTE DE GOBERNACION. JUNTA DE INTERVENCION.

LA TUTELAR, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 22 DE OCTUBRE DE 1861.